E//3

Santiago, 30 de Enero de 2012

Identificación del emisor:

TRANSAM Comunicaciones S.A.

Sociedad Anónima

Rut.: 96.652.650-5

Dirección: Av. Santo Domingo Nº1.894, Santiago, Santiago.

Inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el No. 232.

Que por medio de la presente informo que de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 284 que establece "Normas Y Requisitos De Inscripción De Personas En El Registro Especial De Entidades Informantes Del Artículo 7 De La Ley N° 18.045 Y Obligaciones De Información Y Publicidad Consiguientes" mi representada, en su calidad de Entidad Informante, ha cumplido con otorgar la información continua requerida a dichas entidades informantes. Así, respecto de los requisitos solicitados por la letra A.4.1 "Estados Financieros Anuales En La Entidad Inscrita", la obligación de mi representada abarca la entrega de:

- a) Informe de la Empresa de Auditoria Externa y
- b) Estados financieros: Balance general, estado de resultado, estado de flujo efectivo y notas explicativas a los estados financieros.

De esta forma, y conforme a la Norma de carácter general antes señalada, las entidades informantes no se encuentran obligadas a remitir:

Análisis razonado de los estados financieros,



- · Hechos relevantes y
- · Declaración de responsabilidad.

Estos requisitos sí son exigidos por la Norma De Carácter General N^{ϱ} 30 (modificada por la Norma de Carácter General N^{ϱ} 100), para Sociedades Anónimas Abiertas, obligación que no alcanza a las Entidades Informantes.

Es por esta razón que mi representada no ha remitido los antecedentes requeridos por el sistema SEIL.

Sin otro particular, me despido atentamente

Transam Comunicaciones S.A.